

PÁTZZCUARO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE AYUNTAMIENTO

2026

Entho Day Lannis

DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO VIII, ARTÍCULO 35 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 36, 37, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, ING. JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ; CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA EL PRÓXIMO MARTES 16 DICIEMBRE DEL AÑO 2025, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PORTAL HIDALGO NÚMERO 1 COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN, BAJO EL SIGUIENTE:


ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y SUS ANEXOS.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----


Se procede al pase de lista de los integrantes del ayuntamiento 2024 - 2027, estando presente: -----

1. Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, Presidente Municipal; -----
2. Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez, Síndica Municipal; -----
3. C. Carlos Herrera Ayala, Regidor de Desarrollo Social y Deporte; -----
4. Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Regidora de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable; -----
5. Ing. Joaquín Hernández Tovar, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; -----

- 
6. C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Regidora de Asuntos Indígenas y de Asuntos Migratorios; -----
 7. Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Regidora de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural; -----
 8. Lic. María Salud Reyes Rivera, Regidora de la Mujer, Salud y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; -----
 9. Lic. Ariadna Gómez Obregón, Regidora de Derechos Humanos, Grupos En Situación de Vulnerabilidad y Juventud; -----
 10. Lic. Salvador Cruz Morales, Regidor de Ciencia, Tecnología e Innovación, Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales; -----
 11. C. Ernesto Arrez Ramírez, Regidor de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo; -----
 12. Lic. Alejandro Orosco Mendoza, Regidor de Educación, Cultura y Turismo; --


Habiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión de ayuntamiento. -----

SEGUNDO PUNTO. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----



El secretario del ayuntamiento, Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez, somete a votación el tercer punto del orden del día, "se aprueba por unanimidad" con 12 doce votos a favor de: el presidente municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, la síndica municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez; así como los regidores: C. Carlos Herrera Ayala, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Ing. Joaquín Hernández Tovar, C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Lic. María Salud Reyes Rivera, Lic. Ariadna Gómez Obregón, Lic. Salvador Cruz Morales, C. Ernesto Arrez Ramírez y Lic. Alejandro Orosco Mendoza. -----

TERCER PUNTO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----



El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: compañeros, el acta anterior fue la firma del Convenio para la Gestión de las Obras por Recursos Extraordinarios por el CNEEG S. DE R. L. DE C.V y el municipio de Pátzcuaro. -----

El secretario del ayuntamiento, Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez, somete a votación el tercer punto del orden del día, "se aprueba por unanimidad" con 12 doce votos a favor de: el presidente municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez,



PÁTZCUARO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE AYUNTAMIENTO
NÚMERO 77 SESENTA Y SIETE
16 DE DICIEMBRE DE 2025**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO,
MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

La síndica municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez; así como los regidores: C. Carlos Herrera Ayala, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Ing. Joaquín Hernández Tovar, C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Lic. María Salud Reyes Rivera, Lic. Ariadna Gómez Obregón, Lic. Salvador Cruz Morales, C. Ernesto Arrez Ramírez y Lic. Alejandro Orosco Mendoza. -----

CUARTO PUNTO. - ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, PRESUPUESTO DE EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADOR DE SUELDOS Y SUS ANEXOS. -----

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: ¿alguien desea hacer alguna manifestación? Adelante, compañera síndico. -----

La síndica municipal, Claudia Berenice Reyes Ferráez: yo solicito la intervención del tesorero municipal para que nos dé la exposición de motivos, por favor. -----

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: muy bien. Compañeros, la compañera síndica solicitó la intervención del Tesorero Municipal. -----

El secretario del ayuntamiento, Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez, somete a votación la participación del tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez; "se aprueba por unanimidad" con 12 doce votos a favor de: el presidente municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, la síndica municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez; así como los regidores: C. Carlos Herrera Ayala, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Ing. Joaquín Hernández Tovar, C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Lic. María Salud Reyes Rivera, Lic. Ariadna Gómez Obregón, Lic. Salvador Cruz Morales, C. Ernesto Arrez Ramírez y Lic. Alejandro Orosco Mendoza. -----

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: buenos días, señor presidente, síndica, secretario, cuerpo de regidores. Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el 33, fracciones I y III de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, hoy presentamos para su consideración el Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos, Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio 2026. -----

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: es por eso que hoy hacemos referencia a nuestra Ley de Ingresos que aprobamos en el mes de septiembre. si -----

Contra Chy Karin

Wfz

Juan

[Signature]

[Signature]

recuerdan, fue por una cantidad de \$522,824,145.00 (quinientos veintidós millones ochocientos veinticuatro mil ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.). De esta cantidad, si recuerdan, corresponde al Organismo Operador de Agua Potable la cantidad de \$62,079,488.00 (sesenta y dos millones setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.). Lo que nos queda un presupuesto para ejercer por parte del Ayuntamiento por la cantidad de \$460,744,657.00 (cuatrocientos sesenta millones setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.). _____

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: que se ejercerán de la siguiente manera: en impuestos tenemos previsto recaudar \$34,791,599.00 (treinta y cuatro millones setecientos noventa y un mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.); contribuciones de mejora \$124,426.00 (cientos veinticuatro mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m.n.); derechos \$17,061,596.00 (diecisiete millones sesenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.); productos \$935,024.00 (novecientos treinta y cinco mil veinticuatro pesos 00/100 m.n.); aprovechamientos \$3,852,815.00 (tres millones ochocientos cincuenta y dos mil ochocientos quince pesos 00/100 m.n.); y la partida de aportaciones federales y estatales por una cantidad de \$403,979,197.00 (cuatrocientos tres millones novecientos setenta y nueve mil ciento noventa y siete pesos 00/100 m.n.); que nos da la cantidad de \$460,744,656.00 (cuatrocientos sesenta millones setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 m.n.). _____

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: con mecanismos y estrategias de recaudación vamos a superar esta meta de nuestro presupuesto, de nuestra Ley estimada, para poder tener nuestro Presupuesto de Egresos y distribuirlo de la siguiente manera: en servicios personales \$154,442,706.00 (ciento cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos seis pesos 00/100 m.n.); en materiales y suministros \$38,580,967.00 (treinta y ocho millones quinientos ochenta mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.); en servicios generales \$87,189,974.00 (ochenta y siete millones ciento ochenta y nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 m.n.). _____

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: en subsidios \$23,606,260.00 (veintitrés millones seiscientos seis mil doscientos sesenta pesos 00/100 m.n.); en inversión en obra pública \$138,216,429.00 (ciento treinta y ocho millones doscientos dieciséis mil cuatrocientos veintinueve pesos 00/100 m.n.); y en ADEFAS \$9,866,666.00 (nueve millones ochos ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.), que nos da el mismo presupuesto a ejercer de \$460,744,657.00 (cuatrocientos sesenta millones setecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 m.n.). _____

SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
PÁTZCUARO
2024-2027

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: en relación al presupuesto anterior del ejercicio 2025, la única adecuación que se realizó es que, para este ejercicio, ya se realizó por indicaciones de la Auditoría Superior, que a cada unidad responsable se le mande su monto de nómina, es decir, antes se encontraba concentrada en una sola unidad responsable, y ahora cada unidad responsable cuenta con su propio presupuesto de nómina. son las únicas adecuaciones que se le realizaron al presupuesto de manera general, quedando de la siguiente manera: para Presidencia Municipal \$21,843,029.00 (veintiún millones ochocientos cuarenta y tres mil veintinueve pesos 00/100 m.n.); para Secretaría del Ayuntamiento \$6,270,716.00 (seis millones doscientos setenta mil setecientos dieciséis pesos 00/100 m.n.); para Sindicatura \$7,181,408.00 (siete millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.).

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: para el área de Regidores \$11,146,550.00 (once millones ciento cuarenta y seis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 m.n.); para el Área de Tesorería \$26,129,368.00 (veintiséis millones ciento veintinueve mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.); para el área de Contraloría \$2,375,944.00 (dos millones trescientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.); Servicios Públicos Municipales \$115,520,101.00 (ciento quince millones quinientos veinte mil ciento un pesos 00/100 m.n.); Secretaría de Desarrollo Económico y Turístico \$17,649,261.00 (diecisiete millones seiscientos cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.).

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: Desarrollo Urbano y Obras Públicas \$165,052,238.00 (ciento sesenta y cinco millones cincuenta y dos mil doscientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.); Secretaría de Bienestar \$13,471,519.00 (trece millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos diecinueve pesos 00/100 m.n.); Secretaría de Educación, Juventud y Deportes \$8,623,441.00 (ocho millones seiscientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 00/100 m.n.); y Sistema de Desarrollo DIF Municipal \$8,961,753.00 (ocho millones novecientos sesenta y un mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 m.n.); Seguridad Pública \$56,519,319.00 (cincuenta y seis millones quinientos diecinueve mil trescientos diecinueve pesos 00/100 m.n.). De manera general, estos serían los datos que tenemos para el presupuesto de ingresos y egresos que se va a ejercer durante el ejercicio 2026, que nuevamente les hago el conocimiento que el ejercicio del presupuesto va en base a la recaudación y a lo disponible que tengamos. Por mi parte, sería todo, si tengan alguna duda.

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: adelante, compañera Erika.

La regidora, Erika Yaneth Velázquez Dionicio: gracias. Dos cosas, dejar establecido en acta, que este resultado, lo que acaba de exponer el tesorero, fue previamente discutido, analizado, no en una en varias mesas de trabajo en donde estuvimos todos presentes y externamos nuestras dudas, se realizaron algunas modificaciones para que pudiéramos llegar con este resultado que está exponiendo el tesorero. Por otro lado, preguntarle al tesorero acerca del presupuesto del IMPLAN. _____

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: el presupuesto del IMPLAN está considerado dentro de los subsidios de ayudas sociales. ¿Por qué está dentro de subsidios?, porque el IMPLAN, como sabemos, de acuerdo a la normatividad, es un organismo descentralizado, el cual lo tendríamos que estar subsidiando para que opere, pero está considerado ya dentro del capítulo 4000. _____

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: adelante, compañera síndico. _____

La síndica municipal, Claudia Berenice Reyes Ferréaz: gracias. Muchísimas gracias, tesorero, por la exposición. Me gustaría nuevamente invitarlo para realizar las estrategias necesarias para una buena recaudación e invitarlo también y exhortarlo para ejercer de manera responsable el recurso de la ciudadanía y del ayuntamiento. Muchísimas gracias. _____

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: adelante, compañero presidente. _____

El presidente municipal, Jullo Alberto Arreola Vázquez: yo también hacer una invitación a toda el área administrativa. Aquí, delante de los regidores, hemos estado haciendo una labor muy importante en el área de reglamentos y en el área de mercados para poder recaudar mucho recurso que está prácticamente sin moverse. Tenemos muchos negocios en el municipio que tienen años operando sin una licencia de funcionamiento, no están regulados, y creo que tenemos que estar todos en ese entendido. _____


El presidente municipal, Jullo Alberto Arreola Vázquez: porque por ahí, algunas de las personas que estamos yendo a visitar, luego van con algunos de ustedes también a pedir el apoyo, a decir, oye, mira, nosotros estamos abiertos a hacer por ahí descuentos, gente que tiene años de no pagar, pero yo creo que todo el mundo tiene que estar ya dentro de la normatividad y cumpliendo con esa obligación. Todas estas licencias, la verdad, muchas de ellas son muy accesibles, muy económicas, y voy a poner un ejemplo, sin echarle tierra a nadie, pero, por ejemplo, los muchachos estos, los Hernández, que tienen negocios de telefonía, _____

tienen más de 10 diez locales y ninguno tiene licencia de funcionamiento, incluso hasta el mismo Tariácuri, tengo entendido, que no tiene licencia y no han querido liquidar. Entonces, yo creo que tenemos ya que hacer una presión independientemente de quienes sean, porque ellos poner la muestra de que pueden hacer lo que quieren, pues van a decir que la autoridad no ejerce su autoridad. _____

El presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez: entonces, en ese sentido, yo sí hago un exhorto para que nos apoyen en esta situación. Hemos estado recaudando una buena cantidad, que parte de lo que nos ha salvado lo que ha ingresado en los baños, lo que ha estado ingresando en el área de mercados, también hacer lo mismo en la cuestión de los alineamientos y de urbanismo, para que todos paguen su licencia de construcción. Los impuestos que se pagaban por la transferencia de las propiedades también estaban muy manipulados por cierto sector y hemos estado desarticulando eso, y eso ha dado resultados, porque la recaudación de una u otra manera ha venido saliendo adelante. _____


El presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez: también les comento que yo estoy en grupos de los presidentes municipales, estamos en grupos de un partido, grupos de otro, estamos en grupos de todos los presidentes en general, sin distinción de partidos, y quiero que sepan que hay una crisis muy severa en muchos de los municipios del Estado, y afortunadamente nosotros, dentro de lo que cabe, hemos sido de los mejor librados, por eso sí comentamos, sí argumentamos, sí de repente nos quejamos, pero creo que dentro de lo que cabe, nosotros hemos ido solventando el tema, a ver de que hagamos ya el ejercicio de realmente cuánto eran las participaciones que nos tenían que haber llegado en el transcurso del año, porque luego por ahí en algunos meses del inicio del año, las participaciones llegan sobradas o excedidas a lo que normalmente llega, y luego al final del año empiezan a hacer recortes, y si te dieron de más te los empiezan a quitar a fin de año, entonces luego eso se malentiende, se malinterpreta, y se piensa que nos están recortando. _____

El presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez: pero de todas maneras sí ha habido un recorte a los municipios que sobrepasan lo que te dieron de más, y esa es la inconformidad de algunos, y otros que no tuvieron la precaución de decir bueno pues me estoy gastando lo que no me tocaba, y a fin de año se lo están quitando, entonces no están cumpliendo con las nóminas, tengo entendido que nosotros creo que alcanzamos a pagar la nómina completa ayer, eso ya es una ventaja porque íbamos a dejar ahí como unos \$600, \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 m.n.), en el aire, afortunadamente pagamos todos, falta ahorita nomás una pequeña parte de los aguinaldos de los personales eventuales, pero bueno eso habla del cuidado que ha tenido la tesorería de poder ir haciendo la reserva para este mes que es complicado. _____



El presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez: el OOAPAS también ya pudo pagar su nómina sin necesidad de que nosotros interviniéramos, ahorita estamos esperando que con la recaudación que están tenido nos van a liberar el tema del aguinaldo para no tener que nosotros subsidiar este tema, entonces yo ahí pues reconocer este trabajo que ha realizado el tesorero e invitarlo a que sigamos haciendo esfuerzos para poder, una, abatir gastos innecesarios, tener mucho cuidado en el consumo de combustible y de otras cosas que son las que más nos pegan, y para que el año que viene tengamos una administración tranquila y que podamos realizar nuestros eventos sin estar ahí con que, ay que quita y aquí que pone acá, sino simplemente hacer eventos de buena calidad. _____



El presidente municipal, Julio Alberto Arreola Vázquez: ahora vamos a tener más lugares que adornar, vamos a tener más cosas que ofrecer, no nomás la plaza grande, yo aquí también lo voy a dejar en la mesa, porque yo quiero que para el próximo año podamos tener una plaza chica o plaza Gertrudis Bocanegra debidamente adornada para que pueda ser un atractivo más, que a San Francisco le volvamos a dar vida, pero bueno eso lo pongo en la mesa para que de allá para acá vengan propuestas y que este año que viene nos vaya pues obviamente mejor de lo que nos está yendo. _____



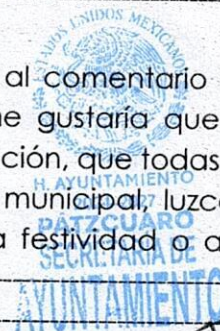
El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: adelante compañero Ernesto. _____

El regidor, Ernesto Arrez Ramírez: yo sí quiero decir algo, pues como lo dijo el presidente, no nos fue tan mal, fue un año bueno para el municipio de Pátzcuaro y para su gente, entonces quiero que quede claro que aquí no nomás venimos a levantar la mano por levantarla, se ha hecho un gran equipo, hemos trabajado y gracias a eso al ayuntamiento le ha ido bien, también gracias al tesorero, a todos los que estamos aquí presidente nos ha ido bien, pero gracias al trabajo que hemos hecho todos, y quiero felicitar a todos porque hemos trabajado bien, gracias. _____

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: adelante compañera Erika. _____



La regidora, Erika Yaneth Velázquez Dionicio: yo en alcance al comentario del presidente, no nada más en la plaza San Francisco, a mí me gustaría que se agregara también en la propuesta las plazas gemelas de la estación, que todas las plazas del municipio, bueno cuando menos de la cabecera municipal, luzcan, como bien lo señala el presidente, adornados conforme a la festividad o a la temporada que estemos atravesando, es cuanto. _____



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO
PÁTZCUARO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El secretario del ayuntamiento, Juan Francisco Carbajal Vázquez: muy bien compañera, ¿alguien más? Bueno, mucho bien, agradecerle al compañero tesorero su participación. _____

El tesorero municipal, Juan Carlos Reyes Santibáñez: gracias, gracias. _____

El secretario del ayuntamiento, Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez, somete a votación el cuarto punto del orden del día, "se aprueba por unanimidad" con 12 doce votos a favor de: el presidente municipal, Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez, la síndica municipal, Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez; así como los regidores: C. Carlos Herrera Ayala, Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio, Ing. Joaquín Hernández Tovar, C. Ma. Eugenia Razo Martínez, Arq. María Teresa Hernández Rodríguez, Lic. María Salud Reyes Rivera, Lic. Ariadna Gómez Obregón, Lic. Salvador Cruz Morales, C. Ernesto Arrez Ramírez y Lic. Alejandro Orosco Mendoza. _____

QUINTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. _____

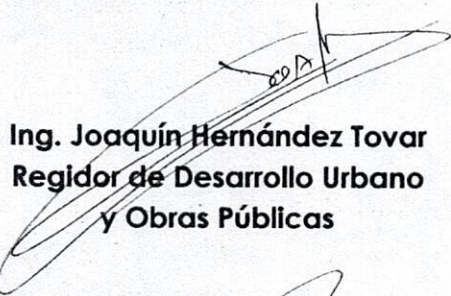
Los puntos del orden del día han sido agotados, se clausura la presente sesión extraordinaria de ayuntamiento, siendo las 08 horas con 43 minutos, del martes 16 dieciséis de diciembre de 2025 dos mil veinticinco. _____

Ing. Julio Alberto Arreola Vázquez
Presidente Municipal

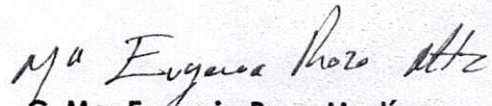
Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez
Síndica Municipal

C. Carlos Herrera Ayala
Regidor de Desarrollo Social
y Deporte


Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio
Regidora de Planeación, Programación y
Desarrollo Sustentable



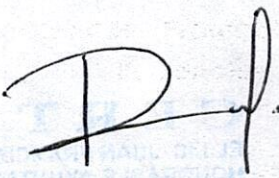
Ing. Joaquín Hernández Tovar
Regidor de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas



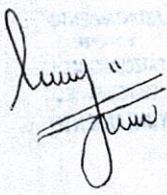
C. Ma. Eugenia Razo Martínez
Regidora de Asuntos Indígenas
y de Asuntos Migratorios



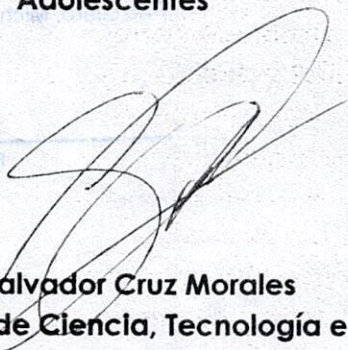
Arq. María Teresa Hernández Rodríguez
Regidora de Medio Ambiente, Protección
Animal y Desarrollo Rural



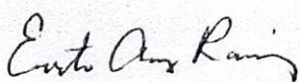
Lic. María Salud Reyes Rivera
Regidora de la Mujer, Salud y Protección de
los Derechos de las Niñas, Niños y
Adolescentes



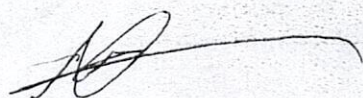
Lic. Ariadna Gómez Obregón
Regidora de Derechos Humanos, Grupos
en Situación de Vulnerabilidad y Juventud



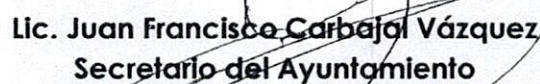
Lic. Salvador Cruz Morales
Regidor de Ciencia, Tecnología e
Innovación, Acceso a la Información Pública,
Transparencia y Protección De Datos
Personales



C. Ernesto Arrez Ramírez
Regidor de Desarrollo Económico,
Comercio y Trabajo



Lic. Alejandro Orosco Mendoza
Regidor de Educación, Cultura y Turismo



Lic. Juan Francisco Carbajal Vázquez
Secretario del Ayuntamiento